José Olmesagasti

Santiago de Madariaga

Juan de Bengoa

Domingo Azcastegui

Martin de Gallastegui

Ildefonso Elgarresta

Timoteo Jauregui

El Secretario,
Francisco de Ubillos

D. Francisco Ubillos
" Claudio Arteche
" José Olmesagasti
" Federico Larauz
" Santiago de Madariaga
" Juan de Bengoa
" Martin de Gallastegui
" Ildefonso Elgarresta
" Timoteo Jauregui

En la villa de Vergara siendo las diez y media horas del dia veintidos de Octubre de mil novecientos diez y siete, se reunieron en esta Sala Consistorial en sesion pública ordinaria los Señores Concejales cuyos nombres al margen se and-

tan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Dn Francisco Ubillos, constituyendo mayoría del Ayuntamiento de la misma; y hecho constar de que los Concejales que faltan han pasado aviso a Secretaría de que no pueden concurrir á este acto, por las ocupaciones perentorias, se dió lectura del acta de la sesión anterior y fue aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes

Remate Matadero cerda

Se dió cuenta del remate verificado el 19 del actual del Matadero de ganado de cerda y no habiendo concurrido ningún postor, quedó desierto el citado remate y se dispuso conste en acta.

Circular

Dióse lectura de la circular nº 5 de la Excma Comisión provincial de Guipúzcoa transcribiendo una comunicación de la Junta de Patronato del Hospital de San Antonio Abad de San Sebastián, en la que se manifiesta que en manera alguna pueden ser admitidos los enfermos epidémicos cualquiera que sea su procedencia, por carecer de los

cales, y que tan solo pueden ingre-
sar en él los residentes en dicha ciu-
dad. Quedó enterado

Secretaría

Transeuntes

Asimismo se dió cuenta de la Circular número 6 de dicha Co-
misión manifestando que desde el 1º de Noviembre próximo el suministro de raciones a los pobres transeuntes será de cargo de los Comandantes de los pues-
tos de Miqueletes de Vergara, Beasain y Tolosa, y que los Señores Alcaldes advertirán a los pobres transeuntes que se presenten en demanda de so-
corro, que están encargados de ello los Comandantes de los tres puestos indi-
cados y en su vista se dispuso conste en acta.

Cuentas

Se presentaron varias cuentas que examinadas y aprobadas se acordó su pago, a saber: Una del Inspector D. Blas Larrea resumen de facturas de diversos comercios de es-
ta villa de 218'95 pesetas de premios concedidos por este Ayuntamiento a los alumnos y alumnas de las Escue-
las públicas, consistentes en prendas, tapabocas, chalinas, pañuelos y mau-

tillas; otra de 15 pesetas de D. Antonio de Zavala por suministro de alumbrado electrico en el barrio de Santos Mártires del último trimestre.

Extracto de sesiones ——— Fué leido el extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento en sus sesiones de Marzo último y aprobándolo se acordó remitir al Excmo Sr. Gobernador civil de esta provincia a fin de que disponga su insercion en el Boletin Oficial.

Traje p.a Guarda ——— Se dispuso sortear un traje de invierno con destino al guarda-montes de este Municipio.

Estado de los pinos ——— Con relacion a las visitas verificadas por varios Concejales de este municipio a las plantaciones de pinos en los montes comunales del mismo el Regidor Síndico Sr. Madariaga, hizo las siguientes observaciones para la mejora de los mismos que a continuacion se expresan.

El Ayuntamiento de la villa de Vergara el dia 29 de Sep

tiembre de este año hizo una visita a los montes dedicados a la plantacion de pinos sitos en el parage Loidi, observandose en ellos, que salvo una pequeña parcela, todos los demás presentan un porvenir tan mediano, que bien puede considerarse nulo, ahora bien, pueden ocurrir los dos casos siguientes, primero, que el terreno no sea adecuado a plantaciones de ninguna variedad porque tenga el terreno del subsuelo de piedra a muy poca profundidad de la superficie, en cuyo caso se comprende facilmente es inutil toda plantacion porque no hay medio que las raices de la planta se desarrollen y de asi lo que se observa en dicho terreno que la planta a los cinco o seis años muere, segundo, tambien puede ocurrir que no sea verdad que el subsuelo tenga en todo el terreno piedra y sin embargo se haya colocado variedad que no sea adecuada al terreno y muera a los pocos años.

A su vez hizo otra gira el dia 20 de Octubre del mismo año a sus montes de Sospecha o Litentone

ta sito en el límite de Elgueta y Mondragón y se ve palpablemente que es un terreno adecuado para las plantaciones sobre todo para las variedades silvestre, insignis y alarce viendo con agrado que viene una plantación muy lozana. Recorridos ambos terrenos no creemos se debe vacilar en el procedimiento que debe seguir el Ayuntamiento, y es el siguiente: ya que en uno de los terrenos vemos que presenta tan mala producción y en el otro tan halagueño nuestra atención principal es éste, hasta que completemos, y en el de Loidi ya que el terreno se halla cerrado de piquetes y alambre de espino seguir en pequeña escala haciendo pruebas con otras varias clases y si alguna de ellas resulta continuar con la misma.

También es de advertir que no solo hay que pensar en entrar mites y mites sino que es muy necesario que en dos, tres o cuatro años de plantación se haga la limpia en el perímetro contiguo a la planta ya pues

ta, aunque si se destinan mil pese-
tas como basta la fecha para la
plantación en adelante comenzando
desde este invierno venidero se desti-
nen de las mil pesetas, como mini-
mum 400 pesetas en un periodo de
tres o cuatro años mandando a este
efecto unos seis operarios vigilados por
un regidor labrador. Asi bien, ya
que este Ayuntamiento tiene otros
terrenos, bueno será se fije en ellos
que tal vez se encuentre con otros tam-
bien adecuados para la plantación, y
como en alguno de ellos nos encontrare-
mos con arbolado plantado por par-
ticulares, se les llame a estos proponien-
doles la compra de los mismos por es-
te municipio al tipo que justiprecie
un facultativo y prohibiendo en ab-
soluto a los particulares nuevas plan-
taciones sin previa autorización del
municipio.

Concedida

El Sr. Alcalde presidente
solicita licencia para ausentarse
por mas de ocho dias y el Ayunta-
miento de buen grado le concedió di-
cha licencia.

Arreglar — Se acordó arreglar convenientemente el puentecito de la regata Sagar-ereka límite de Vergara y Placencia en el Barrio de Basalgo concediendo las raciones de costumbre a los operarios que se ocupen en ello-lan y un cantero para realizar dicho arreglo, además del cemento que haga falta.

Con tanto se levantó la sesión siendo las once y media horas y estendida este acta la firman los Señores Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico

Franco Millos

Claudio Arteche

José Olmagarte

Eduardo Zarraga

Santiago de Madariaga

6

Martin de Goitiaztegui

Juan de Peñagaricano

Hilario Elgorriaga

Timoteo Jaincegui

El Secretario,

J. Inocencio de Olyanidia